



[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA; **07 SEP. 2023** FOLIO 00003722

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, mediante la cual solicitan la asignación de los módulos que se menciona en la **Escuela Pedagógica Municipal "Barrio Jardín"- Nivel Secundario** -, que en la parte dispositiva se mencionan; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo en el citado nivel, corresponde **designar al Personal Docente Provisional** que cubrirá dicho módulo;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 17 de agosto de 2023, en la **Escuela Pedagógica Municipal "Barrio Jardín"- Nivel Secundario-** como Personal Docente Provisional, dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en los MODULOS SEMANALES al Docente que a continuación se menciona:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTE
Psicología	4º	2	BEUNZA, Lucila (DNI 39.789.432 – cuil 27-39789432-6)

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente Municipal